



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los seis días del mes de junio de dos mil diecinueve a las quince horas y cincuenta y tres minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales y amigos de la prensa, bienvenidos a esta sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO GRACIELA, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Señor Alcalde, contamos con el quórum reglamentario.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Como es de conocimiento de ustedes, el Concejel Fricson George pidió licencia la misma que fue aprobada por el Concejo, en mi calidad de Alcalde y a nombre del Concejo le damos la más cordial de las bienvenidas a la compañera Silvia Ramírez, por lo que queda principalizada para que cumpla las funciones de Concejel, auguramos éxitos y que se sume al trabajo de todos nosotros, por el bien de la productividad de Daule.

CONCEJAL RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA.- Gracias señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el orden del día señora Secretaria.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA DE MAYO DE 2019

3º DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B), C) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", A LOS CONCEJALES PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, DESIGNADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y POR EL ALCALDE; Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

4º DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 20, NUMERAL 6) DE LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN DAULE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, AL CONCEJAL O CONCEJALA COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA.

5º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-073, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 10 DE MAYO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.1288 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-12-106, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SABINO ALEJANDRO CHIRIGUAYA ALVARADO, UBICADO EN EL RECINTO ÁNIMAS DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

6º PRESENTACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR EL PERIODO 2019 - 2023.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde buenas tardes, compañeros Concejales, en cuanto al cuarto punto del orden del día que tiene relación con la designación del representante del concejo para integrar el Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos, propongo y elevo a moción que se suspenda este punto, por cuanto en conocimiento de que con fecha 14 de diciembre de 2018, se aprobó una segunda reforma a la Ordenanza que regula la Conformación, el Funcionamiento y Operación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del cantón Daule, en el que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

establece que en el artículo 12, se agregue la letra h) y se constituya la Comisión permanente de Bomberos; por lo que considerando que existe una nueva administración y un nuevo cuerpo edilicio; propongo y elevo a moción que se suspenda este punto hasta que se integre formalmente la comisión permanente antes citada. Esta moción es apoyada por la Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del cantón presentes.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Hay una moción presentada y debidamente apoyada, someta a votación señorita Secretaria.

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales, señores de la prensa, ciudadanos y ciudadanas del cantón Daule, buenas tardes y bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Concejo, efectivamente este cuarto punto del orden del día, no es procedente tratarse tal como lo manifiesta la compañera Graciela Fuentes, el día de ayer tuvimos una reunión de trabajo por otros temas y quien les habla le hacía la observación, inclusive me acerqué hasta donde el Procurador Síndico a coordinar acciones pertinentes con respecto al tema que no era procedente, porque en la reunión anterior cuando se presentó el cuadro de comisiones, en una de mis intervenciones yo hice alusión de que no se estaba cumpliendo con la Ordenanza que regula la Conformación, el Funcionamiento y Operación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, por cuanto ya existía la reforma en el artículo 12, donde se incorporaba una comisión permanente que es la del Cuerpo de Bomberos y que de acuerdo a la Ordenanza se establece que quien integra el Comité de Planificación del Cuerpo de Bomberos, es quien presida la Comisión de Bomberos, con esto quiero aclarar que mi intervención no fue con el ánimo de polemizar, sino que está enmarcado en la norma tal como está establecido en la Ordenanza, por eso planteaba que tenía que hacerse una reunión de trabajo, porque faltaba incorporar dicha comisión, señor Alcalde y señores Concejales deben hacerse reuniones de trabajo, previo a las Sesiones del Concejo cuando existan temas complejos con la finalidad de que los señores Concejales hagan sus aportaciones para que se eliminen elementos o se incorporen las apreciaciones de cada uno de los Concejales de acuerdo al análisis técnico y legal y respectivamente con el asesoramiento de los jefes departamentales, tanto técnico como legal son nuestros asesores; en virtud de ello propongo que cuando existan temas legales y complejos se hagan reuniones de trabajo, previas a las Sesiones de Concejo, con la finalidad de que el tema ya vaya pulido y no existan estos inconvenientes, de acuerdo con lo que expreso señora Secretaria mi voto A FAVOR de que se suspenda este punto del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenas tardes compañero Alcalde y compañeros Concejales, medios de comunicación y ciudadanos presentes, el Cuerpo de Bomberos en la administración pasada no se tuvo la mínima idea de que iba a ser tanto problema pero fue una resolución constitucional con el cual se dio paso a los Municipios y créanme que en la administración pasada dio mucho de qué hablar y en esta administración creo que no va a ser la excepción, por eso este tema de bomberos hay que trabajarlo, tienen que ir los mejores ciudadanos para que esta institución emblemática de nuestro cantón vuelva a ser lo

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

que era antes, en tal caso me alegra que se suspenda este tema para tratarlo con todo el Concejo Cantonal y el Concejal que vaya como representante del Concejo tenga la plena capacidad de poner orden en esa institución, mi votación A FAVOR de la moción de la Licenciada Fuentes; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, señor Alcalde, señores Concejales, señores de la prensa A FAVOR de la suspensión del cuarto punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenas tardes con todos los presentes, es necesario como dijo el Doctor Pantaleón que vaya una persona que no solo tenga la capacidad sino la solvencia moral, estamos hablando de una institución donde se está velando por el bienestar de la colectividad dauleña, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenas tardes con todos, conocimiento que este punto incumplía con lo que establece la Ordenanza, mi voto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales, señores de la prensa, ciudadanía aquí presente en esta sesión de Concejo, la segunda reforma a la Ordenanza que regula la Conformación, el Funcionamiento y Operación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, en su artículo 22A Comisión de Bomberos, indica que tendrá a su cargo el estudio, análisis e informe previo al conocimiento y resolución del Concejo, referente a los siguientes temas: supervisión del cumplimiento de los objetivos del Cuerpo de Bomberos de Daule, supervisión del cumplimiento de los procedimientos del Cuerpo de Bomberos de Daule y supervisión del cumplimiento de los deberes y atribuciones del Cuerpo de Bomberos; en el artículo 22B, delegado del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, esta Comisión de Administración ahora cambió, se dice ahora Comité de Planificación, el Presidente de la Comisión que sea electo integrará el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, de conformidad con lo expuesto en el literal c) del artículo 22 de la Ordenanza; compañeros Concejales fui bombero veinticinco años, fui bombero voluntario, hay bomberos voluntarios en la actualidad y que no se le ha dado paso a que puedan tener un puesto como rentados, ahora la mayoría de los bomberos ganan como rentados, en mi época éramos voluntarios y no ganábamos ni un centavo pero quedaron un sinnúmero de bomberos de la Compañía Daule # 2, que todavía están en la institución bomberil y que a esas personas todavía no los han podido tener en el escalafón del Cuerpo de Bomberos, no sé qué pasó, qué es lo que está pasando que vienen bomberos nuevos, hacen un pequeño curso y en seguida arriba al escalafón cuando hay gente que estuvo conmigo veinticinco años en el Cuerpo de Bomberos y hasta el día de hoy, los tienen como Bomberos voluntarios, llegué hasta el grado de Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos y todavía han personas voluntarias, Dios quiera que con el Jefe que ha nombrado usted, con el nuevo Segundo Jefe se dé el cambio y con la compañera o compañero que vaya de aquí, se ayude a esa gente que tanto necesita, en cuanto a mi votación señorita Secretaria A FAVOR de que se suspenda este punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que la moción presentada por la Licenciada Graciela Fuentes Fajardo, Concejal Principal del Cantón, es aprobada con diez votos a favor.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA DE MAYO DE 2019

3º DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B), C) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", A LOS CONCEJALES PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, DESIGNADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y POR EL ALCALDE; Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

4º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-073, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 10 DE MAYO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.1288 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-12-106, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SABINO ALEJANDRO CHIRIGUAYA ALVARADO, UBICADO EN EL RECINTO ÁNIMAS DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

5º PRESENTACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR EL PERIODO 2019 - 2023.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Con la suspensión del cuarto punto del orden del día, está a consideración de ustedes el orden del día, señores Concejales.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Graciela Fuentes Fajardo, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación quisiera que conozca el Concejo cantonal que respecto a las visitas que recibo de los ciudadanos a mi despacho en la semana acostumbro siempre manifestarlo, tengo una

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

comunicación en el cual los moradores de la ciudadela donde está ubicado el Parque de El Triunfo, piden que por favor se les ayude con el mantenimiento de los juegos infantiles, un parque que necesita mucho mantenimiento, que sería fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros niños, señorita Secretaria Abogada tome en consideración para que de comunicación a las partes pertinentes, también los ciudadanos han manifestado que como Concejo Cantonal, consideremos con los respectivos oficios, con los chicos que están en la parte posterior del Centro AKI que es pasando el Puente Banife, los ciudadanos dicen que no pueden ni salir peor con sus niños porque lamentablemente, estos jóvenes que han caído en el vicio de las drogas están en una etapa que no aguantan más, como autoridades tenemos que hacer algo por esas personas y por el bienestar de estos ciudadanos que viven a los alrededores de este popular sector, en cuanto a mi votación A FAVOR señorita Secretaria; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, señor Alcalde, antes de dar mi voto en La Aurora pasa lo mismo, tenemos una difícil situación por el asunto de estos jóvenes a los cuales les llaman hacheros, trabajo para una Fundación y frente a la fundación hay un local de reciclaje, donde estos niños pasan todo el día en este sitio drogándose, justo al lado hay un solar vacío y ahí han hecho su casa, duermen, hacen todas sus necesidades y la Escuela está al frente, hoy en la tarde dejé un oficio me gustaría que se le preste la atención también, porque en realidad nosotros tampoco tenemos una ayuda para estos jóvenes y tenemos que tratar de solucionar esto a tiempo, gracias, mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el segundo punto señora Secretaria General.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA DE MAYO DE 2019

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde, señores Concejales, todos hemos dado lectura al acta de la sesión ordinaria del día jueves treinta de mayo, propongo y elevo a moción que se apruebe este punto. Esta moción es apoyada por Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria
Virginia *Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019*



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

del jueves treinta de mayo de 2019, debo recalcar que quien les habla manifestaba que en la presentación del cuadro de comisiones no estaba completo porque faltaba la Comisión de Bomberos, hoy el Concejo me da la razón al suspender el cuarto punto del orden del día a pesar de que solo tuve el respaldo de tres compañeros Concejales, de tal manera que queda aclarado que no se cumplió con la ordenanza en su artículo 12, con respecto a la votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B), C) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", A LOS CONCEJALES PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, DESIGNADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y POR EL ALCALDE; Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Buenas tardes, propongo y elevo a moción para la conformación del Directorio de EMAPA EP, se designen a las siguientes personas: como Concejal designado por el Alcalde, principal a la Licenciada Graciela Fuentes Fajardo y suplente al Técnico Oscar Tutivén Briones; como Concejal designado por el Concejo Municipal, principal a la señora Mariana Herrera García y suplente al Licenciado Vicente Villamar Nieto; en base a lo dispuesto en el artículo 4 de la reforma a la Ordenanza de creación de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Daule "EMAPA EP", como funcionario municipal (área técnica o ambiental), mociono como miembro principal al Arquitecto Fernando San Lucas Macías (Director de Desarrollo Territorial) y como suplente al Biólogo Juan Carlos Fernández Vega (Director de Servicios Públicos) y como representante de la sociedad civil, propongo como principal a la señora Diana Caicedo y como suplente al Abogado Ricardo Crespo Vargas, si alguien apoya la moción. Esta moción es apoyada por la Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día y a la designación, augurarle

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

éxitos a los nuevos miembros del Directorio de EMAPA DAULE, ya que esta empresa es bastante compleja, tiene bastante problemas, de hecho quienes fuimos parte del Directorio anteriormente, tuvimos que cambiar varios gerentes porque no hubieron resultados, vale la pena resaltar que la última administración del Gerente en funciones todavía, me parece que aún está el Economista Zambrano es que por ahí nos ha dado unas directrices mejores que los anteriores, de tal manera que hay un arduo trabajo que continuar y mis felicitaciones y éxitos para ustedes que van a conformar el nuevo Directorio A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por los compañeros Concejales, sé que van a hacer un importante trabajo en beneficio de esta empresa que mucha falta le hace, no tengo duda que van a dar mejores directrices, por el bien del cantón y de esta empresa pública de EMAPA de un servicio de calidad a la ciudadanía, A FAVOR; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, A FAVOR de la moción deseando muchos éxitos a las personas que han sido delegadas para que cumplan con esta gran responsabilidad; SALAZAR CHAGUAY GINA, esperando que las personas designadas cumplan a cabalidad con lo que el Concejo les ha encomendado y que respondan más que al Concejo a la ciudadanía, éxitos más trabajo para las compañeras Concejales A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, sabiendo que se va a trabajar por y para la comunidad, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, en realidad con el Concejal Eddy León hemos estado en el Directorio de EMAPA EP, que es una institución que la hemos llevado de la mano, como dijo el Concejal León casi seis gerentes, en cinco años hemos tenido señor Alcalde pero vino ahora el Economista Zambrano, creo que por ahí nos está ayudando en esta institución, la EMAPA es de Daule, la EMAPA es de los dauleños y por ello tenemos nosotros que estar ahí, veo que estoy como Concejal suplente voy a seguir trabajando como lo he venido haciendo, en ese Directorio como en la anterior administración para que esta empresa despegue de una vez por todas y por siempre para que atiendan las necesidades de muchos usuarios que hacen el reclamo justo y a veces no se le da solución, estamos para ello, vamos a trabajar en esta comisión y vamos a seguir trabajando, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-073, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 10 DE MAYO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.1288 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-12-106, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SABINO ALEJANDRO CHIRIGUAYA ALVARADO, UBICADO EN EL RECINTO ÁNIMAS DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

CONCEJAL RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, miembros de la prensa, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día, del cual ya dio lectura la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Doctor *Virginia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

Oswaldo Pantaleón Luna y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO GRACIELA, antes de aprobar este punto del orden del día quiero agradecer al señor Alcalde y a los señores Concejales por la designación como representante de EMAPA EP, trabajaré en beneficio de los usuarios y que esta empresa tenga los logros que todos queremos, muchísimas gracias, mi voto A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, doy las gracias primero a Dios y al Doctor por la designación de participar en el Directorio de EMAPA, como decía el compañero ha tenido algunos problemas pero trabajaremos juntos por la ciudadanía y por algunas personas que han sido afectadas de alguna manera, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día bien por el Recinto Ánimas, que se lo está dotando con este servicio, de tal manera que mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, aunque no es parte del orden del día, señor Alcalde tenemos la presencia de unos compañeros que son los que representan a la Compañía de Transportes Lojas Trans., considero que es un grupo de ciudadanos que han aportado mucho con la movilidad de los ciudadanos, como es de conocimiento público en esta semana ha habido muchos problemas que los hemos visto por los medios de comunicación, es por ello que solicitan les de cinco minutos para dirigirse al Concejo, le pido por favor señor Alcalde después del último punto, se concedan cinco minutos para que ellos puedan expresar la situación que están pasando; en cuanto a mi votación bien por el Recinto Ánimas, como tenemos el refrán lo que falta por hacer lo estamos haciendo juntos, lo vamos a hacer juntos, mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, bien por Ánimas, cada rincón de Daule debe ser atendido para eso fuimos elegidos pero si me gustaría una vez más pedirle al señor Alcalde y a ustedes compañeros Concejales, que no se olviden de la Ordenanza que he presentado y que se le dé la atención, acabo de escuchar con mucha atención lo que decía el Doctor Pantaleón, nuestro Vicealcalde, hay muchos problemas en los jóvenes y en la sociedad en general y la propuesta que hice que espero la apoyen respecto a la creación del centro de mediación, si el Alcalde me concede unos minutos en cualquier día y hora hábil, le haré conocer el plan de trabajo compañeros Concejales para que conozcan la importancia que tiene crear este centro de mediación, eso ayudará mucho a la ciudadanía y al sistema judicial y hablo de este tema porque lo conozco, soy abogada de profesión pero tengo el título de cuarto nivel hice una maestría en derecho de familia, mediación y arbitraje; así que espero me conceda unos minutos al igual que los compañeros, A FAVOR de la moción; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien compañeros por este recinto muy importante como es Ánimas, que se le está dando alcantarillado, se le está construyendo aceras y bordillos, creo que se le va a dar las calles pavimentadas también, este es el complemento que es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, bien por usted señor Alcalde que se ejecute



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

esta obra y bien por los residentes allá en Ánimas, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO PRESENTACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR EL PERIODO 2019 - 2023

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, permítame si hay alguien que nos ayude con un preámbulo de este punto del orden del día.

A continuación se realiza la presentación de la propuesta de la nueva imagen de la administración municipal por el periodo 2019-2023.

SEÑOR ALBERTO GUERRERO.- Con su permiso señor Alcalde, me alegro que me permita ser parte de este momento en esta importante sesión, en el que me voy a permitir dar a conocer el manual de la identidad corporativa del GAD Municipal de Daule, en primer lugar permítame indicarles qué es un manual de identidad corporativa, los Municipios modernos en la actualidad van mucho más allá de manejar la imagen tradicional de la ciudad o de los cantones, utilizando simplemente los símbolos patrios locales sino que identifican sus regiones y sus territorios con lo que consideran no solo lo que representan sino lo que quieren proyectar a futuro, ustedes han visto en la Provincia del Guayas, por ejemplo el Municipio de Guayaquil como se ha ido transformando su imagen tradicional de años atrás para ir la convirtiendo, ir la llevando, en todo caso donde quiere ir que es posicionarla como un referente turístico, un referente de un centro donde empresarios internacionales puedan acudir para realizar sus convenciones, donde se cuenta mucho más allá de lo que era la Perla del Pacífico y lo que se ha convertido ahora en Guayaquil es tu destino, esa mutación, ese logro que se va haciendo con el tiempo se hace a través de una comunicación eficiente donde se presenta algo nuevo de lo que queremos proyectar hacia el futuro, sabemos que es y que será siempre la capital arrocera del Ecuador eso lo sabemos pero Daule debe dar ya el paso gigante, ser reconocido como una metrópolis, como es un cantón en crecimiento, un cantón donde la Parroquia Satélite La Aurora representa el mayor crecimiento poblacional del país donde se mudan 3500 familias al año y donde ya existen importantes proyectos inmobiliarios que ven el cielo como su límite, que se está elevando, Daule se está convirtiendo en una metrópolis y eso se está transmitiendo al futuro, siendo su esencia el área agrícola hay que sembrar más allá para cosechar lo que viene, que vengan los inversionistas, que vengan los empresarios, que vengan los grandes emprendimientos, que vaya y regrese el turismo, que se aproveche la riqueza y la bondad natural que se tiene, el río, justamente por eso y por la visión de futuro que tiene el Alcalde Wilson Cañizares se ha desarrollado esta línea gráfica con estos elementos comunicacionales que vamos a ver a continuación. El concepto que hemos creado para el cantón es de Daule moderno y productivo, sin dejar de ser ese cantón agrícola, esa bodega de arroz que representa el principal producto de consumo diario en las mesas de los ecuatorianos, es la presencia en esta proyección de un Daule moderno, un Daule que tiene importantes emprendimientos en

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

cuanto a la parte urbanística que ya los tiene por cierto y que los seguirá teniendo, desarrollar sus propias líneas de edificios, conquistar nuevas esferas, sin dejar de ser agrícolas, que ya la gente deje de ver como el montubio con el garabato y el machete parado en una plantación de arroz, así es como nos identifican y tenemos que ir mucho más allá, que se vea que hay empresarios, que hay industriales, que hay inversionistas, que hay turismo y que hay agricultura, porque esa es la riqueza local del sector, lo importante es engrandecerlo por qué no soñar en grande, por qué no pensar que se puede ser más, cuando veníamos recorriendo para acá nos dimos cuenta cuánto ha crecido Daule, es impresionante una cosa es que a uno le digan que La Aurora está creciendo, otra cosa es verla en pleno desarrollo, personas que vienen del cantón vecino Guayaquil, gente que está acostumbrada a un ambiente más urbano, más ciudadano; entonces hay que demostrarles que Daule está creciendo y que sigue siendo productivo, esta marca y esta filosofía se ha creado en base a tres principios: solidez sabemos que este Municipio está calificado como los más eficientes en el país, con una planificación muy ordenada dentro de los últimos veinte años, con un nivel crediticio calificado como triple A ante el Banco del Estado, con una serie de obras de rendimiento que se ha llevado muy bien de la mano del Alcalde anterior y ahora de la continuidad como dice el eslogan lo que falta por hacer lo haremos juntos; compromiso porque hay que despertar ese orgullo de ser dauleño, hay que lograr que esos ciento ochocientos mil ciudadanos que viven en La Aurora se inscriban y se empadronen en Daule por múltiples razones, no solo electorales, razones de crecimiento del mismo presupuesto y para que el Estado reconozca eso y se asignen mayores recursos al Municipio de Daule y modernidad porque es importante como les decía sin perder la identidad agrícola dar ese paso hacia adelante, hacia el futuro que es lo que estamos proponiendo y tenemos el desarrollo de ese concepto de ese logotipo que es la nueva marca ciudad, Daule que se identifique como moderno y productivo, ustedes ven edificios y el río que lo acompaña, donde la espiga de arroz está presente dentro del nombre de la nueva marca, estos son una serie de elementos técnicos que se le entrega justamente al departamento de comunicación porque el manual se convierte en uso obligatorio, ustedes ven aquí que el mismo logo en dos ocasiones diferentes moderno y productivo para la marca ciudad e igualmente para el GAD Municipal cada vez mejor, es un Municipio que ha venido evolucionando como muy pocos, avanzando, progresando, se maneja el mismo concepto visual y se hacen pequeñas variaciones para que los ciudadanos cuando vean la marca ciudad, vean su Municipio y cuando vean su Municipio vean la marca ciudad, así mismo el diseño para vestimenta, parque automotor, señalética, igual para los letreros de obras públicas, fondos de pantallas para las computadoras del Municipio y ahora vamos a la papelería, la propuesta de papelería es la hoja membretada, que es mucho más económico que imprimir en las hojas de cartucho, las hojas cuestan centavos y es mucho más rentable su uso, tenemos los sobres, sobres manila, carpetas, identificación del personal, manejo en redes sociales, es importante la visión que tiene el señor Alcalde de Daule, dos partes: la cabecera cantonal con sus recintos de Daule tradicional y este nuevo Daule que se está formando cercano a Guayaquil y ese Daule nuevo que se está forjando allá, con ese Daule productivo y moderno. Repito respeto como el que más la tradición del montubio dauleño pero por qué no ganar, por qué no sumar es lo que decimos la modernidad, Daule le da paso con todo impulso al siglo XXI y que vengan los empresarios, que vengan los industriales, que vengan los inversionistas porque aquí se está



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

haciendo un magnífico trabajo para la ciudadanía en cuanto a servicio, a modernidad, esta ha sido la presentación de la nueva imagen del GAD Municipal de Daule, muchas gracias.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Le agradecemos por su presentación, el día de hoy justamente tuve la oportunidad de participar en la inauguración de Plaza Tía, en la Parroquia La Aurora, yo siempre he manifestado a los que me acompañan y a ustedes señores Concejales, que queremos hacer de Daule una ciudad turística, una ciudad culta, una ciudad educada, una ciudad moderna y productiva, donde los ciudadanos se sientan bien de vivir en Daule, entonces les comentaba a las personas que estaban en la inauguración que quisiéramos en el sector de La Aurora, a nivel de cada lado de la Avenida Febres Cordero, primero hacer la regeneración en la Vía Febres Cordero, porque nos da mucha pena que de pronto los vecinos se vean mejor, tengan más iluminado, más bonito, nosotros no tenemos por qué aspirar lo que otros tienen sino que también con nuestro esfuerzo hemos podido también mejorar nuestra calidad de vida y queremos hacer lo mismo con nuestros ciudadanos, entonces hacer de Daule en ese sector igual o mejor que los vecinos, todas las personas que progresamos y nos esforzamos para eso, tenemos que aprovechar para bien para mejorar, la idea es que a cada lado de la vía Febres Cordero, reformar la ordenanza para que se permita un corredor de edificios de más de diez pisos, que por ordenanza los edificios al pie del río dejen el espacio que hagan ellos mismos el malecón como empresa privada, que sirva para esparcimiento de la gente, de los ciudadanos que viven allá, queremos hacer los pasos peatonales en la Febres Cordero, iluminar esa vía, poner los servicios de asistencia social, centro de salud, clínica del día, UPC, Cuerpo de Bomberos, eso les contaba a la ciudadanía, como haciéndolos soñar del nuevo Daule y lógicamente que todos los presentes se pusieron de acuerdo y aplaudieron al parecer les gustó la idea, nosotros no nos podemos detener al desarrollo, al bienestar, a lo que la gente quiere, sino que tenemos que apuntar a ese progreso, eso nos da a nosotros más plusvalía, más rentabilidad, hago este comentario porque más adelante vamos a tener que implementar todas esas acciones de cambios de reformas de ordenanzas que nos permitan desarrollarnos, como también aquí en el sector de la cabecera cantonal, sector urbano ustedes por los medios de comunicación, por la prensa, el Gobierno Central ojalá y haga realidad el tren playero, va a permitir que un tren una Daule con el puerto de aguas profundas en Posorja, que alrededor de ese tren playero aquí en Daule que va a ser como un puerto marítimo en seco porque no tenemos el mar, tenemos que desarrollar toda la infraestructura de bodegaje, de empresas, de industrias donde se empaquete, donde se seleccione en los contenedores y vayan directo al puerto de aguas profundas, por lo tanto también tenemos que apuntar hacia la creación de un parque industrial porque tenemos que aprovechar esa gran oportunidad de crecimiento y desarrollo para Daule, en cuyo caso los señores Concejales juntos tenemos que aprobar y hacer los cambios para el desarrollo no solo de la cabecera cantonal, las parroquias y recintos sino de La Aurora también, por eso les estoy comentando el desafío que tenemos por delante de cumplir con esas aspiraciones y sueños que los dauleños tenemos, en todo caso esta fue una presentación, si les parece a ustedes pueden hacer un comentario al respecto, no estamos aprobando, sólo se lo está presentando para que ustedes lo conozcan, qué cambios pueden darse.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Si usted me lo permite y los compañeros, creo que este punto lo vamos a tener que tratar en una reunión de trabajo y ese será el momento oportuno para que cada quien pueda manifestarse al respecto.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - No hay problema, no estamos aprobando nada, era simplemente un conocimiento de lo que se está trabajando.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, señores Concejales, en efecto lo que ha expuesto el señor Guerrero muy buena exposición, lo felicito veo muy bien el tema en cuanto a emprendimiento urbanístico, no nos tenemos que olvidar también del emprendimiento agrícola en el cual tenemos que trabajar de manera coordinada con el Gobierno Provincial, sabemos que a él le compete el desarrollo productivo lo podemos hacer a través de convenio, la Parroquia Urbana Satélite La Aurora abrió sus puertas a partir de agosto de 2001, cuando se la creó como parroquia urbana, de ahí en adelante se inició el crecimiento urbanístico, si bien es cierto que es muy importante a la actualidad hay cosas por hacer y hay bastante oportunidades para darle apertura a la inversión privada de esa forma generar trabajo para nuestros conciudadanos, inclusive el sector rural también, bien que se trabaje en el crecimiento vertical, ya que poco se ha dado en La Aurora, de alguna u otra manera tenemos a la Parroquia Los Lojas, en la cual en cierto perímetro no limita el crecimiento para ese sector porque es un área rural, mi felicitación y muy bien por la exposición señor Alcalde y señor Guerrero.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Bueno con esto terminamos la sesión de Concejo, se le agradece la participación de los señores Concejales.

Siendo las dieciséis horas, cincuenta y tres minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves seis de junio de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL